

MUNICIPIO DE BOCOYNA Estado Analítico del Activo Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1 + 2 - 3)	Variación del Periodo 5 (4 - 1)
ACTIVO	48,068,635.23	442,562,151.24	443,221,219.75	47,409,566.72	-659,068.51
Activo Circulante	9,566,638.34	393,936,636.52	394,710,705.03	8,792,569.83	-774,068.51
Efectivo y Equivalentes	6,755,474.36	226,987,938.00	225,743,317.21	8,000,095.15	1,244,620.79
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,414,693.98	166,948,698.52	168,930,917.82	432,474.68	-1,982,219.30
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	396,470.00	0.00	36,470.00	360,000.00	-36,470.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	38,501,996.89	48,625,514.72	48,510,514.72	38,616,996.89	115,000.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	20,023,810.59	48,510,514.72	48,510,514.72	20,023,810.59	0.00
Bienes Muebles	18,209,668.28	115,000.00	0.00	18,324,668.28	115,000.00
Activos Intangibles	1,965.02	0.00	0.00	1,965.02	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	266,553.00	0.00	0.00	266,553.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

Macario B. Hermosillo P.



PROF. MACARIO BALDIVAR HERMOSILLO POMPA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JORGE PARRA RIVAS
TESORERO MUNICIPAL

NOTA ADICIONAL:

Este formato cumple con los procesos de **rendición de cuentas y transparencia** de los entes públicos, por lo que además de presentarlo ante el Órgano Fiscalizador conforme a los Lineamientos para la presentación de la Cuenta Pública e Informes Financieros Trimestrales de los Entes Públicos del Estado de Chihuahua, es importante que dicha información **se difunda en la página electrónica de internet del propio ente público**, a más tardar **30 días después del cierre del período que corresponda**; de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como en los términos del Título Quinto de la citada Ley; en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; en las Normas y Criterios expedidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Asimismo, en apego al artículo 58 de la LGCG, esta información deberá permanecer disponible en internet la información correspondiente a los últimos seis ejercicios fiscales.